

Reseñas

La globalización económica. Incidencia en las relaciones sociales y económicas

MARGARITA BARAÑANO CID (DIR.)

Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2002, 303 páginas

Existe en el judaísmo una especie de lenguaje encriptado, consigna y contraseña empleada en contextos de persecución religiosa que permite, aunque sea temporalmente, obrar el milagro de hacer que el lenguaje nos pertenezca y diga cuanto queramos decir: el *shibboleth*. El *shibboleth* es una palabra-llave, una palabra utilizada con un significado trucado para hacer como si cuando en realidad *todos saben que*. Una palabra a la que se adscribe formalmente un significado¹, conocido por todos, pero por medio de la cual se transmite simultáneamente otro significado accesible únicamente a quienes conocen su carácter encriptado. El *shibboleth* es un *santo y seña* inaccesible a los no iniciados que permite diferenciar al amigo del enemigo.

El término globalización es un *shibboleth* —valga la redundancia— globalizado, un *shibboleth* al que se le han multiplicado por doquier los iniciados, una llave maestra capaz, aparentemente, de abrir cuantas puertas cierran nuestro camino. Hoy parece que la globalización es causa de todo cuanto nos aqueja, en la salud y en la enfermedad, para lo bueno como para lo malo, en la riqueza y en la pobreza, todo depende de nuestra inclinación hacia lo apocalíptico o lo integrado. El problema de las palabras-llave globalizadas es que todas las empleamos acompañándolas de un guiño de ojo pero olvidamos a menudo cual era el significado encriptado que llevaba condensado. El libro al cual dedicamos esta reseña es un esfuerzo —sin duda necesario— por tratar de circunscribir (y al tiempo complejizar) este *shibboleth* que se nos ha desmelenado.

Sus algo más de 300 páginas recogen las intervenciones que se sucedieron en abril de 2002 con ocasión del seminario internacional titulado «La Globalización Económica. Incidencia en las relaciones sociales y económicas», organizado por la propia directora del libro, Margarita Barañano, y que contó con la presencia de destacadas figuras, españolas y europeas, en el ámbito de los estudios sobre la globalización y sus consecuencias: David Held, Gösta Esping-Andersen, Montserrat Guibernau, Ángel Martínez González-Tablas, Francisco Fernández Buey, Carlos Berzosa, Fernando García Selgas, además de la propia compiladora del libro.

El título del seminario, que cede el nombre también al libro, resulta adecuado e insuficiente al mismo tiempo, pudiéndonos despistar en relación a sus contenidos. Resulta adecuado en tanto en cuanto todos los autores reconocen en la dimensión económica del fenómeno la principal responsable del salto del término *globalización* al centro del debate; pero resulta, sin embargo, insuficiente si tenemos en cuenta que también todos los autores presentes en el libro se muestran igualmente conformes con la necesidad de hacer de la globalización un fenómeno multidimensional de mayor alcance que no limite sus consecuencias y elementos explicativos a lo que generalmente se entiende por la esfera económica. (Quizá nuestro primer error haya sido empeñarnos en mantener lo económico como una especie de departamento estanco contrapuesto a otros tantos departamentos estancos tales como: lo social, lo político, lo cultural...).

¹ En hebreo *shibboleth* significaba originariamente espiga, corriente, torrente.

Así, pues, la propia configuración del contenido del libro se mueve en esta doble tensión: artículos que, reconociendo la pluralidad del fenómeno, ponen el énfasis en lo que podríamos denominar el marco socioeconómico de la globalización (serían, por ejemplo, los artículos de Martínez González-Tablas, Carlos Berzosa, o Gösta Esping-Andersen, éste último más centrado en las mutaciones de las familias y el trabajo, así como en las consecuencias que todo ello pueda acarrear de cara al mantenimiento y reforzamiento del Estado del Bienestar); artículos, como el de Margarita Barañano, más focalizados en las transformaciones y configuraciones espaciales de la globalización; así como aquellos que se interesan mayormente por sus aspectos socioculturales (artículos de García Selgas, Carmen Romero y Antonio García sobre las transformaciones y *fluidificaciones* contemporáneas de la identidad; Fernández Buey sobre los contactos de culturas y los desafíos que les acompañan: auge del comunitarismo, violencia intercultural, redefinición del concepto de tolerancia, tensión entre tendencias universalizadoras y particularistas); o, finalmente, textos que recorren las nuevas arquitecturas sociopolíticas y jurídicas de la globalización (fundamentalmente los artículos de David Held sobre las aperturas de lo político que acompañan a la globalización y los interrogantes que ésta abre en relación a la conexión entre soberanía y territorio; y de Montserrat Guibernau acerca de las denominadas naciones sin Estado y las conexiones entre movimientos nacionalistas cargados de cierto particularismo y tendencias globalizadoras tententes, a simple vista, a la homogeneización).

No obstante, las fronteras establecidas entre unas dimensiones y otras no siempre son sólidas e impermeables, de modo que a lo largo de esta compilación encontramos continuos puentes y lugares comunes entre unos textos y otros, independientemente de la dimensión de la globalización que cada uno de los mismos pretenda aferrar más contundentemente, produciendo un efecto de reensamblaje de las temáticas y los debates puestos sobre la mesa. Más que entrar pues en detalle a las especificidades y líneas de trabajo abiertas por cada uno de los textos trataremos de explicar más bien algunos de esos nodos de ideas que entendemos dotados de especial densidad y que parecen recorrer buena parte de los textos.

Una de estas ideas es trazada con enorme claridad por González-Tablas —aunque se encuentra también presente, por ejemplo, en el artículo de Carlos Berzosa— cuando define la globalización económica no tanto como un simple aumento de la apertura hacia el exterior (algo que no es específico de nuestros días) como por el carácter predominante que tiene la dimensión mundial en dicha apertura (p. 73). La globalización sería una de las variantes y de las modalidades que adopta este proceso de apertura exterior, concretamente cuando las relaciones exteriores pasan a estructurarse a nivel mundial (no toda apertura que vaya más allá del Estado tiene porqué ser mundial). En este sentido, la globalización constituye una fase o modo de desarrollo dotado de cierta especificidad —prácticamente todos los autores presentes en el libro señalan un punto de inflexión a partir de la década de 1970— pero que prosigue una tendencia anterior sin la cual sería incomprendible. Es por esta razón por la que, tanto González-Tablas como Carlos Berzosa, insistirán en contextualizar la globalización dentro de los avatares del sistema económico capitalista.

González-Tablas señala igualmente que la novedad de la globalización económica no reside simplemente en los procesos de financiarización, transnacionalización productiva o en la emergencia de actores «globales», por más que estos sean aspectos significativos de la misma, sino en la emergencia de un mayor número de planos intervinientes relevantes en los procesos sociales y el consiguiente incremento de la interdependencia de los mismos (p. 94), sin que de aquí pueda desprenderse que se haya alcanzado ya un funcionamiento sistémico a nivel mundial.

En relación con este último aspecto, se hacen visibles algunas diferencias con respecto al análisis presentado por Carlos Berzosa, para quien el capital financiero y la importancia adquirida por los flujos de capital sí constituyen elementos especialmente significativos de la actual fase de desarrollo capitalista, a la cual proporcionarían buena parte de su especificidad (p. 134). Para Berzosa, la liberalización, privatización y desregulación, serán los tres principales impulsores de la globalización económica (p. 134), constituyendo todos ellos elementos que recuperarían espacio social para el mercado a costa de la capacidad reguladora y de intervención hasta ahora llevada a cabo por los Estados-nación. El

interrogante que quedaría, a nuestro entender, aún por resolver sería si la globalización capitalista no podría emplear igualmente la gramática de la «planificación», la «intervención» y el «regulacionismo». Es decir, habría que preguntarse si las consecuencias «negativas» y «menos amables» de los procesos de globalización económica se derivan primordialmente de una esfera de mercado aparentemente acrecentada; o si, por el contrario, mercado y planificación, liberalización e intervención pueden ser diferentes mecanismos de gestión de relaciones salariales globalizadas —con diferentes consecuencias sociales, lógicamente— que es posible —y necesario— diferenciar pero no necesariamente presentar como contrapuestas o antagónicas en lo que a gestión capitalista de la economía se refiere. Es en este hipotético escenario en el que centrar el análisis en el peso de las políticas desreguladoras y liberalizadoras resultaría quizá insuficiente para dar cuenta de la dinámica de los procesos de globalización económica en marcha y de sus consecuencias más deplorables.

Al margen de este debate aún no zanjado, lo que sí podría ser afirmado es que en la actualidad nos encontramos ante una proliferación de esferas pertinentes e interdependientes a nivel mundial más que ante la preeminencia de una de ellas, de forma que la globalización no sólo supondrá una intensificación de la dimensión mundial, sino también una redefinición del resto de ámbitos, encontrándonos ante una reconfiguración de los niveles espaciales presentes: mundo, bloques, estados, espacios subestatales, etc. (p. 122). Nos situamos así ante el problema de la localización de la globalización, es decir, no sólo ante el análisis de las posibles consecuencias «locales» de la globalización, sino también ante los anclajes espaciales no necesariamente mundiales (locales, regionales, etc.) que le sirven de apoyo en su despliegue y de cuya colisión salen ambos redefinidos: lo «global» y lo «local» (autores como Robertson hablarán en este sentido de espacios y fenómenos «glocales»).

Aspecto este que nos aproxima a otra de las ideas clave que nuclea el conjunto del libro: la del carácter ambivalente e híbrido, más que unilateral, de los procesos que acompañan a la globalización. Esta tendencia a la recomposición y a la redefinición de los términos previamente existentes se hace patente, por ejemplo, en la condensación espacial presente en la globaliza-

ción. Los innegables procesos de abstracción que han acompañado y acompañan al despliegue de la modernidad capitalista no deben, tal y como señala Barañano, inducirnos a simplificar las formas espaciales propias de la globalización a un conjunto de espacios-flujo descarnados y descentrados, profundamente desterritorializados y en los que los procesos de agregación, de recreación de la memoria y, en consecuencia, de adscripción de marcas de identidad se convierten en un imposible frente a la fuerza del no-lugar como espacio del anonimato y del incremento exponencial de la circulación de quienes por él transitan: palabras, objetos y personas. Frente a estas teorías —no necesariamente homogéneas entre sí en todos sus aspectos— que la autora agrupa bajo el calificativo genérico de *teorías de la desterritorialización*, cabría postular la existencia de procesos de *reterritorialización e hibridación* que terminan por conformar figuras espaciales de fuerte ambivalencia y geometría variable, en las que los procesos de desanclaje y abstracción suponen más una profunda recomposición de lo que entendíamos por espacios «locales» y «lugares» que su disolución. Son los casos de las *ciudades globales*, de la emergencia de *espacios transnacionales* y *lugares translocales*, que añaden así un grado mayor de complejidad a las dinámicas de la globalización realmente existentes.

La complejización y enriquecimiento del análisis de los procesos ligados a la globalización pasa también, para la gran mayoría de los autores presentes en el libro, por incorporar a dichos análisis las mutaciones socioculturales (relaciones interétnicas, composición de los hogares y las familias, construcción de identidades por parte de los sujetos implicados, etc.) que construyen también día a día la globalización. Este sería, por ejemplo, el caso del artículo de Esping-Andersen, quien centra su intervención en la conexión existente entre el nuevo escenario de la globalización y los nuevos desafíos a los que se enfrenta el Estado del Bienestar, todo ello a partir del interrogante sobre cómo compatibilizar políticas sociales con competitividad y performatividad económica (¿todo un ejemplo de cohabitación capitalista de intervención y *laissez-faire*, de *mercado y plan*?) (p. 218).

Esping-Andersen conecta la globalización con una concentración del riesgo en determinadas fases del ciclo vital y en determinados segmentos de población, entendiéndolo que es en

ellos donde deben hacer mayor hincapié las políticas sociales del Estado del Bienestar, pero no sólo por razones de justicia social, sino también para garantizar el crecimiento económico potencial a medio plazo (p. 219). Las familias serían para el autor uno de los «grupos de riesgo» sometidos a las turbulencias de la globalización y, en este sentido, uno de los objetivos de las políticas a implementar: desarrollo cognitivo de los niños —minimizando los efectos negativos de la herencia social de cara a garantizar la igualdad de oportunidades y de acceso a los recursos—, erradicación de la pobreza infantil, ayudas destinadas a lograr la conciliación de la vida laboral y familiar para las mujeres que así lo deseen, etc.

La exclusión social constituiría otro de los riesgos emergentes. Su erradicación estaría para el autor directamente ligada al crecimiento del empleo, si bien matiza que la exclusión social no sólo depende de la presencia o ausencia de empleo, sino también de la calidad del mismo (posibilidades formativas, participación en la toma de decisiones, condiciones de trabajo, etc.), resucitando así las viejas reivindicaciones en torno al *enriquecimiento de tareas* en el puesto de trabajo, a la *democracia industrial*, etc., que vuelven a colocar antes el liberarse (realizarse) *en el* trabajo que el liberarse *de él*. Los ancianos serían, finalmente, el tercero de los desafíos en marcha, reclamando para ellos un nuevo contrato social capaz de garantizar la equidad y justicia intergeneracionales, así como la igualdad de género en la jubilación (para Esping-Andersen relacionada con una mayor igualdad en la propia vida laboral) (p. 224-225).

El libro recoge también otro tipo de aperturas temáticas relacionadas con los estudios sobre la globalización, desarrollando aspectos más próximos a lo que suele entenderse generalmente como mutaciones *culturales*. Podemos destacar en este sentido los artículos de García Selgas, Carmen Romero y Antonio García, por un lado, y Fernández Buey, por otro. El primero de estos artículos, reivindicando el carácter multidimensional de la globalización, se centra en lo que sucintamente podría ser definido como efectos y factores subjetivos (p. 12). Por medio de la reflexión teórica y del análisis de dos ejemplos de construcciones identitarias contemporáneas (el de la identidad fuertemente marcada y visibilizada de las mujeres inmigrantes transnacionales y el contrapuesto de la identidad masculina,

caracterizada precisamente por lo contrario: la invisibilización y naturalización de sus componentes y tramas relacionales) el artículo nos coloca ante los avatares que ha ido sufriendo la figura del sujeto moderno (autónomo, único e indivisible, ligado a la razón y a la conciencia, etc.) y de los dispositivos y tecnologías sociales capaces de constituirle como tal, reubicándonos en una perspectiva que colocaría el acento en la idea de «identidad» y de «posición sujeto» (p. 15). Dicha identidad sería entendida no tanto como algo dado y derivado de la conciencia, preexistente a un sí mismo y surgido al margen del lenguaje, sino más bien como una dimensión relacional, una constitución material y cultural de una agente social en la que lo experiencial (lo corporal, lo emocional...), así como las componentes narrativas, de reconocimiento, etc., jugarían un papel primordial (pp. 16-18).

La globalización, para estos autores, habría reforzado el debilitamiento de esta idea de sujeto unitario que a lo largo de los siglos XIX y XX pretendió expresarse primordialmente en las figuras del individuo autónomo y de la clase social (atravesados ambos por la propia identidad nacional) (p. 20), contribuyendo a visibilizar y dotar de fuerza a otros procesos de construcción identitaria y favoreciendo así lo que los autores denominan una fluidificación y fragmentación de dichas figuras identitarias presentadas hasta ahora como consistentes e indivisibles. Sin embargo, dirán, esta fluidificación no impide la recurrencia dentro de las identidades contemporáneas de determinados elementos —tozudeces en palabras de los autores— que, más que constituir simplemente una dimensión reactiva por parte de los agentes sociales al pánico y al riesgo abiertos por la disolución de la seguridad proporcionada por identidades estables, suponen un tipo de cristalización y condensación, solidificaciones parciales de consistencias pasadas, presentes y, posiblemente, futuras (p. 36).

Por su parte, Fernández Buey considera que una de las particularidades de la globalización consiste en la superposición de las viejas diferencias (a menudo revisitadas) fruto de los procesos históricos de construcción de los Estados-nación, con diferencias de nuevo cuño resultantes de los flujos migratorios recientes (pp. 194-195). Esta peculiaridad coexistiría con otra de signo inverso: el de la homogeneización cultural derivada de la occidentalización (a veces simplemente —norteamericanización) del

mundo, que complica la revitalización del uso de términos como «identidad» o «cultura», cuya ambigüedad la globalización no ha hecho sino incrementar (p. 196).

Lo paradójico para Fernández Buey consiste en que la revitalización y el auge de los usos antropológicos del término «cultura» e «identidad» se produce precisamente en un momento en el que la homogeneización cultural parece mayor (p. 200). La explicación, siguiendo a Bauman, la encontrará en algo que ya quedó apuntado también en el artículo de García Selgas, Romero Bachiller y García: que la cultura (y las identidades) han dejado de ser algo obvio, definiéndose como una tarea y, en ese sentido, como algo por construir (p. 201). Esta problematización de las identidades culturales conocidas explicará también en parte el resurgir contemporáneo de comunitarismos y nacionalismos —como señalará igualmente en su artículo Montserrat Guibernau—. Estos comunitarismos (que suelen compartir el mismo lenguaje totalizador de las viejas identidades de los Estados-nación) podrían ser pensados como reacción al desasosiego generado por la desaparición de las identidades tradicionales y a las tendencias uniformizadoras de la globalización.

Inmersos en este escenario, Fernández Buey asumirá como más prudente a medio plazo reconocer que el contacto de culturas configura un proceso problemático no exento de conflictos que pretender ver en este tipo de afirmaciones permanentes posos xenófobos por parte de quien las realiza. Sólo reconociendo el carácter conflictivo de las relaciones interculturales podrán sentarse las bases para la resolución de dichos conflictos, adquiriendo entonces especial significación el concepto de *tolerancia* (p. 204). Siguiendo a Fernández Buey, la *tolerancia* no puede ser simplemente una tolerancia ilustrada cargada de etnocentrismo y paternalismo, sino una auténtica conciencia de especie (p. 205), es decir, la convicción culturalmente construida de compartir una misma especie, que deberá ir a su vez acompañada por alguna formulación de universalismo ético (pp. 206-207) capaz de evitar tanto la idealización de la visión de los vencidos (p. 211) como en condiciones de compatibilizar la exigencia de políticas de la diferencia con el principio de igualdad. Para el autor, la «variante latina» del principio de tolerancia será un ejemplo a partir del cual pensar estos desafíos.

Desarrollando más en profundidad lo apuntado por Fernández Buey a propósito del nacimiento y recreación de nacionalismos comunitaristas en la globalización estaría el artículo de Montserrat Guibernau. En dicho artículo, Guibernau se hace eco del fenómeno de las naciones sin Estado, es decir, de las «comunidades territoriales con identidad propia y deseo de autogobierno incluidas dentro de las fronteras de uno o diversos Estados con los cuales, generalmente, no se identifican» (p. 267). Atendiendo a las diferentes respuestas estatales avanzadas a estas minorías y a sus demandas de autodeterminación, Guibernau trata de aportar elementos con los que pensar el complejo vínculo existente hoy ya no sólo entre Estados-nación consolidados y minorías nacionales existentes en su interior, sino entre estos procesos de construcción nacional (que subrayarían aún la relevancia política del Estado-nación) y las tendencias transnacionalizadoras que suelen vincularse a la globalización (cuestiones recogidas también con cierto detalle en el artículo de Held). La globalización, junto a la aceptación de la democracia como principal sistema válido de gobierno, constituyen para la autora dos aspectos relacionados entre sí muy poderosos de cara a explicar el auge reciente del nacionalismo de las naciones sin Estado (p. 296).

Guibernau considera que, al margen de la opción independentista y dentro del respeto de la integridad del Estado, serían tres las respuestas políticas dadas de modo más frecuente a las reivindicaciones de las naciones sin Estado: el reconocimiento cultural, la autonomía política y la federación (p. 268). La primera de ellas es fruto de las presiones que puedan ejercer minorías nacionales con sentimiento de debilidad identitaria en el seno de un Estado unitario que no reconoce más que la existencia de una nación dentro de su territorio, o si la reconoce no le garantiza el autogobierno (pp. 269-272); la segunda hace referencia a la situación de un Estado unitario dispuesto a incorporar cierto grado de descentralización y cierta transferencia de poderes, yéndose pues más allá del simple reconocimiento cultural (serían los casos, por ejemplo, de Cataluña y de Escocia) (pp. 272-279); la tercera se diferenciaría de la anterior en el grado de descentralización constitucionalmente garantizada, mayor en la federación (es el caso de Québec dentro de Canadá, o de los Flamencos en Bélgica) (pp. 280-288). Existiría

una posible cuarta respuesta al nacionalismo de las naciones sin Estado que es la «negación» y represión del mismo, negando la diversidad interna y promoviendo políticas de asimilación de la población (serían los ejemplos de Francia o de los kurdos) (pp. 288-295).

Finalmente, el reconocimiento de la tensión entre procesos de desanclaje y reanclaje, desterritorialización y reterritorialización, multiplicación de esferas y ámbitos relevantes presentes en la globalización que venimos señalando en muchos de los artículos recogidos, lo encontramos también en el análisis que hace David Held de las transformaciones jurídico-políticas en marcha. En palabras de Held, la globalización —a la que aborda en sus dimensiones económica, medioambiental y política— supone un cuestionamiento del orden político basado en la idea de soberanía sobre un territorio dominado (p. 156). Sin embargo, frente a los postulados «hiperglobalistas» dispuestos rápidamente a firmar el acta de defunción de la forma Estado y de otros espacios intermedios de intervención política, Held propone pensar las transformaciones en marcha como una ampliación de los niveles de gobierno implicados y como una redefinición de las políticas basadas en la territorialidad, es decir, como un reconocimiento de que el *locus* del poder político, de su eficacia y de la capacidad de exigir responsabilidad, no reside exclusivamente en el ámbito del Estado-nación, lo cual no significa que el poder político y económico del Estado hayan desaparecido.

Resultará más fructífero pues hablar en términos de redefinición del mismo y de las condiciones bajo las cuales puede ejercerse dicho poder (p. 177), evidenciándose así el que constituye otro de los lugares de encuentro de casi todos los artículos recogidos: las posibilidades, las urgencias y los desafíos de la intervención y regulación —regional, estatal y supraestatal— de los procesos globalizadores y de sus consecuencias.

En definitiva, la mayoría de los textos recogidos en el libro tratan de evitar urgencias y prisas a la hora de abordar la complejidad social que nos rodea —en este caso la globalización en todas sus facetas—, paso necesario para esquivar las periodizaciones, a menudo forzadas, en las que pareciera que los procesos sociales brotan de la nada, como absoluta novedad, sometándonos a un perpetuo sincronismo que termina por confundir la temporalidad de los procesos sociales con nuestras temporalidades particulares —como sociólogos (los tiempos propios de la investigación) y organismos vivos (nuestros tiempos vitales)— y nos deja la sensación de que detrás de esta ausencia de memoria palpable en la presentación de los fenómenos sociales como fenómenos a los que les es ajena toda idea de procesualidad, está en realidad una preocupación, más o menos consciente, por lograr la distinción y diferenciación científica en un mercado de significantes y discursos de por sí saturado.

Alberto RIESCO